

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 047

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
13057582	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	FUNDACION PIA AUTONIMA CEMENTERIOS CAMPOS DE PAZ	FUNERARIA CAMPOS DE PAZ LTDA	DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
12-181315	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME CORTES PORTUGUEZ	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-215586	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA LISETH GUTIÉRREZ OSORIO	PRACO DIDACOL S.A.	DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
11-177125	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA VICTORIA BARBOSA REY	INTRAPLAS LTDA	DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

12-19638	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODRIGO ANTONIO LOPEZ BAPTIVA	CORBETA S.A. – ALKOSTO S.A.	DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-57243	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA DEL PILAR FONSECA CASTRO	METROKIA S.A.	DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-149118	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR MANUEL SANCHEZ FUENTES	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-185079	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTOBAL DE JESUS BELTRAN	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 09 DE JULIO DE 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 09 DE JULIO DE 2013 a las 4:30 p.m.

MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ
Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc de Grupo de Competencia Desleal y Propiedad Industrial